PRIMERA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL, CONSISTENTE EN LA PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN, ADICIÓN PRESUPUESTAL Y MODIFICACIÓN DEL ANEXO A – TÉCNICO-ECONÓMICO DEL CONTRATO 358-GINREDCA-2026, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE – GINREDCA – NIT. 806.006.269-5 E INGEBLAR SAS., CON NIT 901.087.858-4.

Entre los suscritos, a saber, el señor Capitán de Corbeta **EDINSON DE JESÚS ZAPATA CAMPO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.047.436.915, expedida en la ciudad de Cartagena, actuando en nombre y representación legal de la **NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL CARIBE**, debidamente nombrado mediante Resolución N.º 1308-2025 MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUDHU del 13 de noviembre de 2025 y facultado para ejercer las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Dirección General Marítima, en virtud de la Resolución de Delegación N.º 4223 del 23 de junio de 2022, expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, en especial, de las que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto N.º 1082 de 2015, el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, expedido mediante Resolución N.º 4130 del 16 de junio de 2022, y demás normas concordantes que rigen la materia, quien en lo sucesivo se denominará **GINREDCA o EL CONTRATANTE**, y el señor **JOHN BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.429.716, expedida en la Ciudad de Bogotá D.C. en calidad de Representante Legal de la empresa INGEBLAR SAS, identificada con NIT 901.087.858-4. quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; de común acuerdo. hemos decidido celebrar la **PRIMERA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL** al Contrato **N° 358-GINREDCA-2026**, suscrito por las partes. la cual se regirá por las normas civiles y comerciales, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

1. Que los artículos 14, numeral 1, y 40 de la Ley 80 de 1993 establecen que las entidades estatales, en ejercicio de la autonomía de la voluntad, pueden celebrar los acuerdos, pactos, estipulaciones y modificaciones que consideren necesarios para el cumplimiento de los fines estatales y la adecuada ejecución de los contratos, con sujeción a los requisitos y condiciones previstos en el ordenamiento jurídico.

2. Que la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, mediante Concepto del 13 de agosto de 2009, radicado No. 1952, señaló: "(...) La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo (...), cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado". (Negrilla fuera del texto original).

3. Que el día 04 de agosto de 2026, las partes suscribieron el Contrato de Obra No. 358-GINREDCA-2026, entre **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE (GINREDCA)**, identificada con NIT 806.006.269-5 y el señor **JOHN BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.429.716, expedida en la Ciudad de Bogotá D.C. en calidad de Representante Legal de la empresa INGEBLAR SAS, identificada con NIT 901.087.858-4

4. Que el objeto del contrato consiste en el: "MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALOJAMIENTOS PERTENECIENTES A LA CAPITANIA DE PUERTO DE URABÁ Y EL DARIEN (TURBO) DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS."

5. Que el contrato No. 358-GINREDCA-2026 fue celebrado por el valor de **OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS. ($815.553.037,99)** incluido AIU, IVA demás erogaciones que correspondan.

6. Que, el plazo de ejecución del contrato No. 358-GINREDCA-2026 se pactó inicialmente hasta el día 04 de noviembre de 2026.

7. Que, el contrato fue respaldado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39226 del 30 de abril de 2026 y Registro Presupuestal No. 98626 del 04 de agosto de 2026.

8. Que, mediante oficio del 09 de octubre de 2026, el supervisor del Contrato No. 358-GINREDCA-2026 solicitó al señor **JOHN BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.429.716, expedida en la Ciudad de Bogotá D.C. en calidad de Representante Legal de la empresa INGEBLAR SAS, identificada con NIT 901.087.858-4, manifestar su aceptación expresa respecto a la prórroga del plazo de ejecución, adición presupuestal y modificación del anexo a – técnico-económico.

9. Que, a través de misiva de fecha 14 de octubre de 2026, EL CONTRATIST manifestó que acepta la modificación del contrato No. 358-GINREDCA-2026, consistente en la adición, prorroga y modificación del anexo técnico económico.

10. Que, mediante oficio de fecha 14 de octubre de 2026, el supervisor del contrato solicitó al ordenador del gasto la viabilidad para adelantar la modificación de la adición presupuestal, prorroga al plazo de ejecución y modificación del anexo técnico económico.

11. Que, mediante ponencia de fecha 15 de octubre de 2026, el Gerente del Proyecto otorgó su aval a la solicitud de Modificación No. 001 del Contrato No. 358-GINREDCA-2026, presentada por el supervisor del contrato, la cual contempla la prórroga del plazo de ejecución, la adición presupuestal y la modificación del Anexo A – Técnico-Económico, de conformidad con las necesidades identificadas durante la ejecución contractual y los soportes técnicos y económicos que fundamentan la solicitud.

12. Que, de conformidad con los antecedentes expuestos y la recomendación emitida por la supervisión del contrato, se considera necesario y procedente tramitar la **Modificación No. 001 del Contrato No. 358-GINREDCA-2026**, con el propósito de prorrogar el plazo de ejecución, adicionar recursos al valor contractual y modificar el Anexo A – Técnico-Económico, con fundamento en las necesidades identificadas durante la ejecución contractual, a fin de garantizar la continuidad de las actividades pendientes y disponer del plazo y los recursos necesarios para su adecuada culminación, conforme a las condiciones técnicas y económicas que sustentan la solicitud.

13. Que, siendo procedente la modificación, las partes intervinientes,

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR DEL CONTRATO**: Adicionar al valor del contrato la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($78.609.680,17)** incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan, quedando el valor total del contrato en **OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($894.162.718,16)** incluido IVA y demás erogaciones que corresponda.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLÁUSULA CUARTA - PLAZO DE EJECUCIÓN:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 358-GINREDCA-2026 hasta el 14 de diciembre de 2026, con el propósito de disponer del tiempo necesario para ejecutar y culminar las actividades de obra debidamente justificadas y aprobadas. EL CONTRATISTA deberá desarrollar las actividades conforme al cronograma actualizado y a las instrucciones impartidas por la supervisión, dentro del objeto y las condiciones contractuales.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICACIÓN DEL ANEXO A – TÉCNICO-ECONÓMICO: Modificar el contrato mediante el ajuste de las cantidades inicialmente previstos para los ítems correspondientes, con la disminución de cantidades y el incremento de otras, así como la incorporación de los ítems no previstos son: 7.1, 7.2,7.3,7.4,7.5,7.6,7.7 y 7.8 correspondientes a las actividades de mantenimiento de la Capitanía de Puerto de Turbo CP08, asimismo, los ítems 9, 9.1,9.2,9.3,9.4,9.5,9.6,9.7,9.8 correspondiente a las actividades de mantenimiento, alojamiento de oficiales de Capitanía de Puerto de Turbo CP08; los cuales cuentan con la justificación y aprobación de las instancias competentes. Para todos los efectos, el balance de obra y el Anexo A – Técnico-Económico actualizado y aprobado, debidamente incorporados al expediente contractual, formarán parte integral de la presente modificación. La ejecución, recibo y pago de las actividades se sujetará a las especificaciones, cantidades y valores aprobados en dichos documentos.

En consecuencia, el Anexo Técnico-Económico del Contrato No. 358-GINREDCA-2026 será modificado parcialmente y, para los efectos correspondientes, quedará de la siguiente manera:

ANEXO TECNICO ACTIVIDADES MANTENIMIENTO CAPITANIA DE PUERTO DE TURBO CP08					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**CUBIERTA**				
1.1	Suministro, transporte e impermeabilización de losa de concreto con geomembrana TPO de 1.2 mm o material equivalente. El proceso incluye la instalación de perfilería perimetral con chazos, colocación de geotextil 1600, instalación de geomembrana TPO de 1.2 mm, construcción de emboquillados de bajantes, emboquillado de incrustaciones y aplicación de sello elástico perimetral para sellar el perfil de anclaje.	M2	582.00	$ 191.376,00	$ 111.380.832,00
2	**MAMPOSTERIA Y OBRA CIVIL**				
2.1	Reconstrucción de tapa en concreto para caja de Inspección 1.2m X 1.4m. incluyendo acero de refuerzo, formaleta, fundida, curado, acabado y todas las actividades necesarias para su correcta instalación y funcionamiento	UND	6.00	$ 912.314,00	$ 5.473.884,00
2.2	Reinstalación de tope llantas existentes en concreto, incluye pernos de anclaje, sellado con mortero epóxico y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	UND	22.00	$ 106.390,00	$ 2.340.580,00
2.3	Suministro e instalación de llave para jardín en acero inoxidable de ½" de diámetro, con salida roscada para conexión de manguera, con accesorios de fijación, teflón,	UND	2.00	$ 167.273,00	$ 334.546,00

	adaptadores y sellos necesarios para garantizar su correcto funcionamiento.				
2.4	Lavado de fachada en Bloque en concreto mamposteria estructural de 60 x 120 x 390 color blanco o Ivory tipo Vicenzo Decloblok o similar. Resane de Juntas en concreto blanco	M2	1495.18	$ 25.891,00	$ 38.711.705,38
2.5	Hidrofugado de fachada con Bloque en concreto mamposteria estructural de 60 x 120 x 390 color blanco o Ivory tipo Vicenzo Decloblo'‹ o similar. Resane de Juntas en concreto blanco	M2	1495.18	$ 24.896,00	$ 37.224.001,28
2.6	Construcción de placa de contrapiso de concreto f'c = 21 MPa, e = 7 cm. Incluye suministro e instalación de malla electrosoldada M-84, para garita de seguridad	M2	6.84	$ 104.036,00	$ 711.606,24
2.7	Baldosa en grano de mármol pulido y brillado de 30x30 cm, grano N°1 Ref. Blanco Huila, tipo Alfa o similar, instalado sobre mortero de nivelación.	M2	6.84	$ 154.092,00	$ 1.053.989,28
2.8	Reparación de muros con humedad internos. Incluye escarificación y retiro de material suelto, aplicación de mortero y estuco plástico, filos y dilataciones con acabado, incluye aplicación de pintura tipo 1 viniltex blanco (3 manos), incluye todo el material y equipo necesarios para esta actividad. Previo a la intervención, el contratista deberá realizar una inspección, entregar un informe de las áreas a intervenir y obtener la autorización del supervisor.	M2	1554.99	$ 53.979,00	$ 83.936.950,95
2.9	Aplicación de pintura coraza en muros exteriores, color blanco. Incluye tres manos de pintura, resane en estuco plástico, reparación de filos y dilataciones, así como el suministro de materiales y todo el equipo necesario para completar la actividad.	M2	185.58	$ 42.556,00	$ 7.897.457,37
3	**CIELO RASO**				
3.1	Desmonte de cielo raso en dyawall existente, incluye disposición final	M2	420.53	$ 27.052,00	$ 11.376.042,30

3.2	Suministro e instalación de cielo en Placas de fibrocemento e= 6 mm con dilataciones acabado pintura "Pintuco Acriltex" ó similar blanco mate, incluye instalado sobre estructura metálica galvanizada, incluyendo juntas de dilatación, tornillería, tratamiento de juntas, sellos, preparación de superficie y todo lo necesario para completar esta actividad.	M2	420.53	$ 157.294,00	$ 66.146.059,35
4	**CARPINTERIA**				
4.1	Sello exterior de ventaneria para subsanar filtraciones de agua	ML	163.00	$ 35.620,00	$ 5,806,060.00
4.2	Desmonte y disposición de puertas en aglomerado MDF con su respectivo marco	UND	19.00	$ 85.834,00	$ 1.630.846,00
4.3	Suministro e instalación de puertas en **PVC NF ALUPLAST** reforzado color blanco, incluye perfil del marco hoja de 38 mm de ancho con 2 cámaras aislación, incluye marco y aperturas reforzadas en acero galvanizado, manija doble delio, umbrales de 20mm de aluminio, medidas de la puerta 0.80m x 2.20m Pantry (Verificar medidas en sitio con acta de vanos).	UND	1.00	$ 1.683.716,00	$ 1.683.716,00
4.4	Suministro e instalación de puertas en **PVC NF ALUPLAST** reforzado color blanco, incluye perfil del marco, hoja de 38 mm de ancho con 2 cámaras aislación, incluye marco y aperturas reforzadas en acero galvanizado, manija doble delio, umbrales de 20mm de aluminio, medidas de la puerta 1.00m x 2.20m para baños Mujeres y Hombre (Verificar medidas en sitio con acta de vanos)	UND	7.00	$1.818.978,00	$ 12.732.846,00
4.5	Suministro e instalación de puertas en **PVC NF ALUPLAST** reforzado color blanco, incluye perfil del marco, hoja de 38 mm de ancho con 2 cámaras aislación, incluye marco y aperturas reforzadas en acero galvanizado, manija doble delio, umbrales de 20mm de aluminio, medidas de la puerta 1.10m x 2.10m	UND	1.00	$1.865.363,00	$ 1.865.363,00

	para baño discapacitados (Verificar medidas en sitio con acta de vanos).				
4.6	Suministro e instalación de puertas en **PVC NF ALUPLAST** reforzado color blanco, incluye perfil del marco, hoja de 38 mm de ancho con 2 cámaras aislación, incluye marco y aperturas reforzadas en acero galvanizado, manija doble delio, umbrales de 20mm de aluminio, medidas de la puerta 0.90m x 2.10m para zona de impresión, sala de juntas, data center, especies venal, archivo general, oficina seguridad (Verificar medidas en sitio con acta de vanos)	UND	9.00	$1.784.394,00	$ 16.059.546,00
4.7	Suministro e instalación de puertas en **PVC NF ALUPLAST** reforzado color blanco, incluye perfil del marco, hoja de 38 mm de ancho con 2 cámaras aislación, incluye marco y aperturas reforzadas en acero galvanizado, manija doble delio, umbrales de 20mm de aluminio, medidas de la puerta 1.00m x 2.10m para cuarto de aseo (Verificar medidas en sitio con acta de vanos)	UND	1.00	$1.831.782,00	$ 1.831.782,00
5	**SISTEMA ELECTRICO**				
5.1	**ILUMINACIÓN**				
5.1.1	Mantenimiento correctivo del sistema eléctrico en el área del jefe de la Marina Mercante. Incluye revisión de tomas, iluminación, salidas eléctricas, tablero y acometida, así como el reemplazo de elementos deteriorados o dañados.	UND	6.00	$ 469.809,00	$ 2.818.854,00
5.1.2	Suministro e instalación de sello e impermeabilizante de incrustación para luminaria tipo bala piso	UND	82.00	$ 48.017,00	$ 3.937.394,00
5.2	**INTERRUPTORES**				
5.2.1	Suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de salida para tomacorriente doble de 15 A nema 5, Incluye: tomacorriente doble de 15 A nema 5, tuberia Conduit, SCH 40 pesada, cableado de cobre 1 No. 12 + 1 No. 12 + 1 No. 12 (T) AWG, cajas Rawelt, tapa metálica para caja,	UND	6.00	$ 340.509,00	$ 2.043.054,00

7.7	Suministro e instalación de sistema de evacuación de aguas lluvias en canoa metálica galvanizada, calibre 18, con desarrollo aproximado de 40 cm, incluyendo bajantes en PVC Ø4", accesorios, soportes, uniones, sellado, preparación y pintura de acabado	ML	25,00	$ 266.228,36	$ 6.655.709,12
7.8	Suministro e instalación de aislamiento térmico elastomérico de celda cerrada de 19 mm para tuberías de aire acondicionado, con revestimiento exterior en foil de aluminio.	ML	70,00	$ 127.738,64	$ 8.941.704,60
SUBTOTAL OBRAS					**$ 575.181.125,87**
ADMINISTRACION					**$ 115.036.225,17**
IMPREVISTOS (I)					**$ 17.255.433,78**
UTILIDAD (U)					**$ 28.759.056,29**
IVA 19% SOBRE UTILIDAD					**$ 5.464.220,70**
VALOR TOTAL					**$ 741.696.061,81**

ANEXO TECNICO ACTIVIDADES MANTENIMIENTO ALOJAMIENTO DE OFICIALES DE CAPITANIA DE PUERTO DE TURBO CP-06					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
CUBIERTA ALOJAMIENTOS					
1.1	Suministro, transporte e impermeabilización de losa de concreto con geomembrana TPO de 1.2 mm o material equivalente. El proceso incluye la instalación de perfilería perimetral con chazos, colocación de geotextil 1600, instalación de geomembrana TPO de 1.2 mm, construcción de emboquillados de bajantes, emboquillado de incrustaciones y aplicación de sello elástico perimetral para sellar el perfil de anclaje.	M2	0.00	$ 191.376,00	$ 0.00
1.2	Suministro, transporte e instalación de remates en lámina calibre 24, pintados con pintura tipo poliéster secada al horno en ambas caras, con desarrollo hasta 300 mm. El servicio incluye el sello necesario para su correcta instalación. (En	ML	40.00	$ 48.487,00	$ 1.939.480,00
1.3	Desmonte y retiro de la cubierta central existente en policarbonato, láminas alveolares y canal en PVC, incluyendo la disposición final certificada de los materiales retirados.	M2	4.00	$ 51.312,00	$ 205.248,00
1.4	Suministro e instalación de cubierta en lámina policarbonato alveolar de 10 mm, con voladizo de 50 cm. Incluyendo terminales, accesorios,	M2	4.00	$ 154.720,00	$ 618.880,00

	materiales y equipo necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.				
1.5	Suministro e instalación de reja metálica de seguridad ubicada debajo de cubierta traslúcida, incluyendo anclajes, accesorios, materiales y equipos necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.	M2	4.00	$ 157.231,00	$ 628.924,00
1.6	Mantenimiento y limpieza de canaleta Amazonas, que incluye el cambio de empaques, uniones, terminales, fijaciones, accesorios y demás materiales y equipos necesarios para garantizar su correcto funcionamiento.	ML	55.00	$ 34.993,00	$ 1.924.615,00
2	**MAMPOSTERIA**				
2.1	Reparación de muros con humedad internos. Incluye escarificación y retiro de material suelto, aplicación de mortero y estuco plástico, filos y dilataciones con acabado, incluye aplicación de pintura tipo 1 viniltex blanco (3 manos), incluye todo el material y equipo necesarios para esta actividad. Previo a la intervención, el contratista deberá realizar una inspección, entregar un informe de las áreas a intervenir y obtener la autorización del supervisor.	M2	455.00	$ 53.979,00	$ 24.560.445,00
2.2	Aplicación de pintura antihongos en muros interiores, color blanco. Incluye tres manos de pintura, resane en estuco plástico, reparación de filos y dilataciones, así como el suministro de materiales y todo el equipo necesario para completar la actividad.	M2	44.21	$ 24.636,00	$ 1.089.221,21
2.3	Reparación de muros con humedad exteriores. Incluye escarificación y retiro de material suelto, aplicación de mortero y estuco plástico reparación de filos y dilataciones con acabado en pintura koraza blanco (3 manos), incluye todo el material y equipo en alturas necesarios para esta actividad. Previo a la intervención, el contratista deberá realizar una inspección, entregar un informe de las áreas a intervenir y obtener la autorización del supervisor.	M2	122.00	$ 61.355,00	$ 7.485.310,00
3	**APARATOS SANITARIOS**				
3.1	Suministro e instalación de rejilla de piso en aluminio para red de 2"	UND	2.00	$ 31.540,00	$ 63.080,00
3.2	Suministro de juegos de accesorios acero inoxidable para los baños, que incluyen 1 colgador para toalla, 1 jaboneras y 1 porta papel higiénico	UND	4.00	$ 183.906,00	$ 735.624,00

	pasa cables, cable encauchetado de caja a lámpara, regata y recuperación de áreas afectadas, demás elementos y accesorios para su correcto funcionamiento.				
5.3	**REDES EXTERNAS**				
5.3.1	Desmonte del tanque existente de 30.000 litros y disposición final del mismo en sitio certificado. Incluye el servicio de vactor para el vaciado, limpieza, extracción y transporte de los residuos generados, garantizando el manejo adecuado y la trazabilidad conforme a la normativa ambiental vigente.	UND	1.00	$ 12.882.858,00	$ 12.882.858,00
5.3.2	Suministro, transporte, instalación y puesta en servicio de un tanque en fibra de vidrio con refuerzo estructural para sistema séptico integrado con capacidad de 30.000 litros, destinado al tratamiento de aguas residuales. El tanque deberá fabricarse conforme a los criterios de la norma ASME RTP-1 y RAS 2017 o sus equivalentes, con diseño soportado mediante memoria de cálculo, planos constructivos, certificación de materiales y anclajes certificados. La actividad incluye la provisión e instalación de todos los accesorios, conexiones y piezas especiales requeridas para su integración hidráulica con la red existente, dejando el sistema en condiciones operativas. El alcance no contempla el suministro de bombas; el contratista deberá asegurar la correcta conexión del tanque a las bombas actualmente instaladas. El sistema corresponde a un tanque cilíndrico horizontal en fibra de vidrio con refuerzos internos y compartimentos que conforman un tanque séptico de dos cámaras y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA), apto para usos residenciales, industriales e institucionales. La instalación deberá cumplir las normas ambientales, sanitarias y de seguridad aplicables, garantizando la estabilidad	UND	1.00	$ 32.145.948,00	$ 32.145.948,00

	estructural del tanque y la integridad de las conexiones.				
6	**ASEO**				
6.1	Aseo final de obra, incluye todos los retiros de material sobrante. Incluir todos los certificados de disposición final que correspondan.	GL	1.00	$ 2.818.223,00	$ 2.818.223,00
7	**ITEM NO PREVISTOS**				
7.1	Desmonte de luminarias y salida existente. Incluye disposición en lugar autorizado (cuando aplique)	UND	90,00	$ 22.753,00	$ 2.047.770,00
7.2	Reinstalación de luminarias existentes previamente desmontadas, de tamaño variable, incluyendo su ubicación, montaje, fijación, conexión eléctrica y pruebas de funcionamiento.	UND	90,00	$ 54.250,00	$ 4.882.500,00
7.3	Suministro e instalación de luminaria LED circular de incrustar de 18 W, luz blanca 6500 K, 100–240 V, con difusor opalizado, marco blanco y sistema de fijación mediante resortes. Incluye luminaria, accesorios, conexión eléctrica, mano de obra, herramientas, pruebas y puesta en funcionamiento.	UND	12,00	$ 87.284,00	$ 1.047.408,00
7.4	Suministro e instalación de panel LED cuadrado de incrustar de 60 × 60 cm, potencia 45-50 W, luz día 6500 K, alimentación 100–240 V, flujo luminoso mínimo aproximado de 4.300 lm, cuerpo en aluminio con difusor opalizado. Incluye panel LED, driver, accesorios de fijación, conexión eléctrica, mano de obra, herramienta menor, pruebas y puesta en funcionamiento.	UND	12,00	$ 199.326,00	$ 2.391.912,00
7.5	Suministro e instalación de cubierta en teja UPVC cresta alta de 2,3 mm, incluye teja, tornillos autoperforantes galvanizados, arandelas EPDM, capelotes, remates laterales, fijaciones, mano de obra, equipos, transporte y limpieza final.	M2	126,00	$ 183.571,00	$ 23.129.946,00
7.6	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica, incluye columnas, vigas, correas, placas base, pernos de anclaje, soldadura, pintura anticorrosiva y esmalte de acabado. (para parqueadero)	KG	2016,00	$ 30.377,00	$ 61.240.032,00

3.3	Desmonte de grifería. Incluye la disposición en sitio autorizado.	UND	2.00	$ 38.602,00	$ 77.204,00
3.4	Suministro e instalación de grifería para lavamanos. Incluye acoples plásticos con registro, accesorios y todo el material y equipo necesarios para esta instalación, retiro y disposición de grifería existente.	UND	2.00	$ 199.912,00	$ 399.824,00
3.5	Desmonte de ducha. Incluye su disposición en lugar autorizado	UND	4.00	$ 33.894,00	$ 135.576,00
3.6	Suministro e instalación de regadera en ducha mono control, línea institucional	UND	4.00	$ 200.853,00	$ 803.412,00
4	**CIELO RASO**				
4.1	Desmonte de cielo raso existente, incluye disposición final	M2	77.62	$ 40.014,00	$ 3.105.726,62
4.2	Suministro e instalación de cielo raso en láminas de PVC color blanco o color negro (según corresponda). Incluye estructura de soporte en lámina galvanizada, remate perimetral, todos los accesorios y material necesarios para su correcta instalación. (Bodega de señalización, oficinas, laboratorios, pantry, auditorio y baños)	M2	0.00	$ 144.551,00	$ 0.00
5	**CARPITNERIA**				
5.1	Desmonte de puerta de madera existente y construcción de muro en mampostería para clausura del vano, incluyendo revoque, estuco y aplicación de pintura tipo 1 (tres manos) en ambas	UND	1.00	$ 300.652,00	$ 300.652,00
5.2	Suministro e instalación de ventanería persiana en aluminio. Incluye sello de juntas y todo lo necesario para su correcta instalación y	M2	0.36	$ 223.136,00	$ 80.328,96
5.3	Desmonte de cortina existente. La disposición final en sitio autorizado se pagará por su	ML	13.67	$ 13.652,00	$ 186.622,84
5.4	Suministro e instalación de cortina enrollable tipo Blackout de color blanco, con altura de 2 metros.	ML	13.67	$ 94.778,00	$ 1.295.615,26
5.5	Suministro e instalación de espejo 4mm biselado sin marco	M2	0.80	$ 150.640,00	$ 120.512,00
5.6	Desmonte vidrio fracturado, suministro e instalación de vidrio 4mm. Incluye cambio de empaques, silicona y todo el material necesario	M2	0.13	$ 134.007,00	$ 17.688,92
5.7	Suministro e instalación de mueble flotante con lavamanos de cerámica. Incluye sifón de desagüe, accesorios de fijación y todo lo necesario para su	UND	0.00	$ 522.846,00	$ 0.00

5.8	Suministro e instalación de mueble estantería en madera aglomerada RH con recubrimiento color blanco. Incluye puertas, bisagras metálicas, manijas, espacio para enseres y horno microondas, entrepaño y todos los accesorios	M2	0.00	$ 320.110,00	$ 0.00
6	**PISOS Y ENCHAPES**				
6.1	Instalación de aire acondicionado existente. Incluye suministro e instalación de tubería de cobre con recubrimiento en poliuretano de alta resistencia, cableado encauchutado, breaker termomagnético seccionador para 220V con protección breaker matic, bomba de condensado, tubería de drenaje, punto de conexión a 220V, canaleta de 60x40 mm con tapa para recubrimiento de tubería en interiores y exteriores, trabajos en fachada y todos los elementos necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.	UND	0.00	$ 804.355,00	$ 0.00
7	**GENERAL**				
7.1	Retiro y disposición de residuos de RCD (Residuos de Construcción y Demolición).	M3	40.00	$ 53.195,00	$ 2.127.800,00
7.2	Aseo general	UND	1.00	$ 316.972,00	$ 316.972,00
8	**SISTEMA ELECTRICO**				
8.1	**ILUMINACIÓN**				
8.1.1	Desmonte de luminarias y salida existente. Incluye disposición en lugar autorizado.	UND	19.00	$ 22.753,00	$ 432.307,00
8.1.2	Suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de salida para luminaria panel LED redonda de 295 mm de diametro 24 W, 120V, 60 Hz, Montaje de incrustar en cielo raso, con clip de fijación. Proyección uniforme de la luz. Incluye: Luminaria Lpanel LED redonda de 295 mm de diametro 24 W, tubería conduit, SCH 40 pesada, cableado de cobre 1 No. 12 + 1 No. 12 + 1 No. 12 (T) AWG, cajas Rawelt, tapa metálica para caja, pasa cables, cable eencauchetado de caja a	UND	7.00	$ 182.965,00	$ 1.280.755,00
8.2	**INTERRUPTORES**				
8.2.3	Suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de salida para tomacorriente doble de 15 A nema 5, Incluye: tomacorriente doble de 15 A nema 5, tubería conduit, SCH 40 pesada, cableado de cobre 1 No. 12 + 1 No. 12 + 1 No. 12 (T) AWG, cajas Rawelt, tapa metálica para caja, pasa cables, cable encauchetado de caja a lámpara, regata y recuperación de áreas afectadas, demás elementos y accesorios para su correcto funcionamiento.	UND	0.00	$ 340.509,00	$ 0.00

8.3	**TABLEROS Y ACOMETIDAS ELECTRICAS**				
8.3.1	Mantenimiento correctivo consistente en el cambio de acometida eléctrica, puntos de conexión, instalación de interruptores eléctricos color blanco 110V, 10A dobles con polo a tierra, y	UND	0.00	$ 389.153,00	$ 0.00
8.3.2	Desmonte de tablero eléctrico existente. Incluye disposición en lugar autorizado, previa inspección por parte del contratista, y posterior autorización	UND	0.00	$ 122.238,00	$ 0.00
8.3.3	Suministro e instalación de un tablero eléctrico trifásico para 12 puestos. Incluye los trabajos de demolición y reconstrucción necesarios, así como la instalación de conexiones eléctricas y breakers según los requerimientos. La instalación se realizará previa inspección por parte del	UND	0.00	$ 1.464.346,00	$ 0.00
9	**ITEM NO PREVISTOS**				
9.1	Sello exterior de ventaneria para subsanar filtraciones de agua	ML	52,80	$ 35.620,00	$ 1.880.736,00
9.2	Suministro e instalación de puertas en PVC NF ALUPLAST reforzado color blanco, incluye perfil del marco, hoja de 38 mm de ancho con 2 cámaras aislación, incluye marco y aperturas reforzadas en acero galvanizado, manija doble delio, umbrales de 20mm de aluminio, medidas de la puerta 0.90m x 2.10m para zona de impresión, sala de juntas, data center, especies venal, archivo general, oficina seguridad (Verificar medidas en sitio con acta de vanos)	UND	1,00	$ 1.784.394,00	$ 1.784.394,00
9.3	Suministro e instalación de cubierta en teja UPVC cresta alta de 2,3 mm, incluye teja, tornillos autoperforantes galvanizados, arandelas EPDM, capelotes, remates laterales, fijaciones, mano de obra, equipos, transporte y limpieza final.	M2	48,20	$ 183.571,00	$ 8.848.122,20
9.4	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica, incluye columnas, vigas, correas, placas base, pernos de anclaje, soldadura, pintura anticorrosiva y esmalte de acabado.	KG	771,20	$ 30.377,00	$ 23.426.742,40
9.5	Cielo raso tipo drywall plano (incluye estructura portante) masillado, lijado y pintado tipo-1 (3 manos)	M2	77,62	$ 157.357,58	$ 12.213.465,72
9.6	Suministro e instalación de división interior en sistema liviano con placas Eterboard de 8 mm por ambas caras, sobre estructura metálica galvanizada de 92 mm calibre 24, incluyendo perfilería, tornillería, tratamiento de juntas, sellador, pintura y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	M2	13,59	$ 263.634,00	$ 3.582.786,06

9.7	Mantenimiento de cubierta en teja de fibrocemento (eternit), incluye cambio de tejas deterioradas, lavado, limpieza y resanes.	M2	50,84	$ 86.629,00	$ 4.404.218,36
9.8	Suministro, transporte e instalación de ventana corrediza en aluminio de 2,00 × 1,30 m con vidrio incoloro de 5 mr. incluye perfileria, marco, hojas móviles, accesorios, anclajes, sellado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	M2	2,60	$ 1.255.693,51	$ 3.264.803,12
SUBTOTAL OBRAS					$ 109.337.091,68
ADMINISTRACION					$ 21.867.418,34
IMPREVISTOS (I)					$ 3.280.112,75
UTILIDAD (U)					$ 5.466.854,58
IVA 19% SOBRE UTILIDAD					$ 1.038.702,37
VALOR TOTAL					**$ 140.990.179,73**

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES					
9	**EQUIPOS Y APARATOS**				
9.1	Suministro e instalación de bomba de 1 HP. Incluye la conexión hidráulica y eléctrica, los accesorios para la distribución de agua a los alojamientos del segundo piso, y todo el material y equipo necesarios para llevar a cabo esta instalación. (Archivo, almacén, y cuarto planta eléctrica)	UND	1,00	$2.614.232,00	$ 2.614.232,00
9.2	Suministro e instalación unidad de aire acondicionado tipo mini split, 16000Btu, inverter 220v, eficiencia energética "A" o su equivalencia en SER mayor o igual a 5.10, consistente en 01 unidad evaporadora y 01 unidad condensadora, se requiere instalación de tubería de cobre con recubrimiento de tubería poliuretano de alta resistencia, cableado encauchutado, breaker termomagnético seccionador para 220V, protección brekaer matic, bomba de condensado, tubería de drenaje, punto de conexión a 220V, canaleta de 60x40 mm para recubrimiento de tubería en exteriores e interiores con tapa, para fachada y todo lo necesario para su perfecta instalación y funcionamiento. (De acuerdo necesidad del supervisor)	UND	2,00	$3.514.933,00	$ 7.029.866,00
SUBTOTAL BIENES					$ 9.644.098,00
IVA 19% (SI APLICA)					$ 1.832.378,62
VALOR TOTAL					$ 11.476.476,62

CLÁUSULA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO, REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y PUBLICIDAD: La presente modificación contractual se perfeccionará con la suscripción de las partes a través de la plataforma SECOP II. Para su ejecución, deberán cumplirse los requisitos presupuestales y contractuales aplicables, incluida la aprobación de las modificaciones a las garantías, cuando haya lugar a ellas. La publicidad del presente modificatorio se efectuará en la plataforma SECOP II, de conformidad con las disposiciones aplicables.

CLÁUSULA QUINTA. - GARANTIAS: Una vez perfeccionada la presente modificación. EL CONTRATISTA deberá efectuar, cuando a ello haya lugar, la modificación de las garantías que amparan el contrato, ajustando los valores y/o vigencias de los respectivos amparos de conformidad con la adición contractual aquí establecida y con las condiciones previstas en el contrato y en la normatividad vigente. La modificación de las garantías deberá ser allegada a LA ENTIDAD para su correspondiente revisión y aprobación.

CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS: Forman parte integral de la presente modificación contractual los siguientes documentos: oficio de fecha 14 de octubre de 2026, suscrito por el supervisor del contrato y dirigido al contratista; comunicación de fecha 14 de octubre de 2026, suscrita por el contratista; oficio interno de fecha 14 de octubre de 2026, mediante el cual el supervisor emite el concepto de viabilidad y recomienda la modificación; y ponencia de fecha 15 de octubre de 2026, suscrita por el gerente del proyecto, junto con los anexos relacionados en dicho documento.

CLAUSULA SEPTIMA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Todas las demás cláusulas y estipulaciones contractuales de la Aceptación de Oferta, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

El presente modificatorio es suscrito por las partes, y se entiende firmado, en la fecha que conste en el contrato electrónico de la plataforma SECOP II.

POR EL GINREDCA,

Capitán de Corbeta EDINSON DE JESUS ZAPATA CAMPO
Coordinador Grupo Intendencia Regional Caribe
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA,

JOHN BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO
Representante Legal de la empresa INGEBLAR SAS,
identificada con NIT 901.087.858-4

Aprobó: TF Laura Tatiana Davila Plata
Jefe Área Logistica y Administrativa GINREDCA

Vo. Bo. S1 Kevin Mendoza Nieves
Jefe Area Seguimiento GINREDCA

Revisó y Aprobó: CPS Luisa Ospina Barrera
Asesor Jurídico GINREDCA

VoBo. PD08 Amaury Padilla Castillo
Jefe Área Financiera GINREDCA

Elaboró: CPS. Shirley Rojas O.
Ejecutivo Contratos GINREDCA